

**GUIA PARA REGISTRAR Y APLICAR AL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS
(Modalidad única: a distancia).**

ASPIRANTES A INGRESAR AL POSGRADO-CIBNOR

Periodo 2025

1. Llenar solicitud de admisión en línea (plataforma informática de Posgrado-CIBNOR).
https://posgrado.cibnor.mx/admision/AI_Login.aspx
2. Una vez que la solicitud tenga estatus de **aspirante (etapa 2)**, deberá efectuar el pago por concepto de examen de conocimientos ante la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN:

Cuota con vigencia en el período 2025: \$ 802.00 pesos

Banco: BBVA
Cuenta Bancaria: 0120600121
CLABE: 012180001206001215
A nombre de: **ENCB, IPN**

Importante: Para poder ser inscritos en el examen de conocimientos, los aspirantes deberán anotar en el original de la **ficha de depósito** o en el comprobante de **transferencia bancaria** su nombre, RFC, CURP, clave del servicio (**0997**) y la palabra "jefatura".

3. Subir **comprobante de pago** a la solicitud de admisión con los siguientes datos:
 - a) Nombre completo.
 - b) RFC.
 - c) CURP (no aplica para extranjeros si aún no cuentan con esa clave).
 - d) Clave del servicio (**0997**) y la palabra "jefatura".
4. Requerimientos técnicos para aplicar el examen a distancia:
 - a) Acceso a internet.
 - b) Equipo de cómputo con sistema operativo Windows o Mac OS.
 - c) Cámara WEB.
 - d) Micrófono y bocinas (diadema, audífonos o manos libres).
5. El aspirante presentará el examen a distancia, el día y a la hora que le sea confirmado por el Departamento de Investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, vía correo electrónico.